



# FUNDACION IKIGAI

Ibague, 17 de Marzo de 2026

Señores

## ASOCIADOS

En representación legal de la Fundación IKIGAI, me es grato informarles que durante la vigencia fiscal 2025, se logró suscribir contratos con la ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE, por el orden de (\$807.946.781.00), con FUNDACION IMIX por el orden de (\$255.292.321.00), con la empresa SISTEMA ESTRATEGICO DE TRASPORTE PUBLICO DE IBAGUE SAS, por el orden de (\$29.561.994.00), y con la empresa GESTORA URBANA DE IBAGUE, por el orden de (\$19.164.455.00), cifras favorables para la entidad, por cuanto nos permiten obtener indicadores competitivos para nuestra Fundacion

Durante la vigencia fiscal 2025 la Fundación logró llegar a la comunidad menos favorecida, a niños, niñas y adolescentes, en el municipio de Ibague.

La fundación desea en la siguiente vigencia llegar a la comunidad menos favorecida, a niños, niñas y adolescentes.

Con lo aquí anotado contamos con la mayor experiencia, lo cual nos permitirá en el 2026, y es nuestro deseo, lograr una contratación a efectos de poder apoyar a las familias, niños, niñas y adolescentes en estado de vulneración y al restablecimiento de sus derechos, así como poder contratar la carga laboral necesaria para el funcionamiento de la fundación.



**BETTY SOFIA MONTAÑO CAMPAZ**

Representante Legal



CI 154 # 24 sur Barrio Arboleda



betty.0518@hotmail.com



316 403 2124